

AUTO. RADICADO NÚMERO 2021-306. -CDNO. 1-.

Al Despacho de la Señora Juez, el presente proceso de Unión Marital de Hecho.

Bucaramanga, 17 de marzo de 2022.

SALVADOR VASQUEZ RINCON
Secretario.

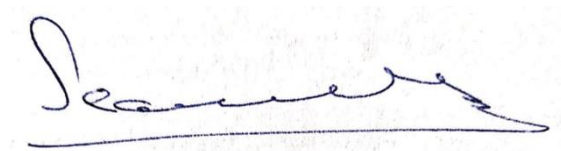
JUZGADO SEXTO DE FAMILIA

Bucaramanga, dieciocho (18) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Teniendo en cuenta que la titular del Despacho ha sido designada como Escrutadora de los Comicios Electorales del pasado trece (13) de marzo del dos mil veintidós (2022), y en consecuencia, se APLAZA la audiencia de conciliación previamente señalada para el día dieciséis (16) de marzo de dos mil veintidós (2022) y se señala como nueva fecha para el efecto el día **DIECINUEVE (19) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) a las 8:30 a.m.**, la cual queda determinada en los mismos términos allí indicados.

NOTIFIQUESE.

La Juez,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Jeanett Ramirez Perez', with a horizontal line underneath.

JEANETT RAMIREZ PEREZ

J.E.C.R.